

Jaime Alfredo González Amaro

Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

Asesores:

Sara Areli Carrillo Rendón

Representante del Contralor General Miguel Ángel Mesa Carrillo.

Diana Gabriela Campos Pizarro

Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Invitados permanentes:

Jhonatan Alberto de Paz Navarrete

Representante de la Consejera Electoral Mariana Calderón Aramburu.

Adán García Santillán

Representante de la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez.

Juan González Reyes

Representante de la Consejera Electoral Noemí Luján Ponce.

Karina Nalda Castro

Representante del Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso.

Rodolfo Damián González

Representante del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León.

Previa verificación del quórum requerido para sesionar con la asistencia de cinco integrantes con derecho a voz y voto, y cinco integrantes con derecho a voz, se propuso el siguiente orden del día:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la primera sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 14 de enero de 2014.

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Ejecutivo de las acciones que, en su caso, realizó el Comité de Transparencia durante el ejercicio de 2013, respecto de cada una de las diecinueve fracciones del artículo 61 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del

Distrito Federal, para su remisión al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.

4. Presentación de los Informes sexto bimestral y anual del cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2013.

5. Asuntos generales.

La Presidenta del Comité de Transparencia, licenciada Diana Talavera Flores sometió a consideración de los integrantes de este Comité el proyecto de orden del día.

Al no haber comentarios al respecto, los integrantes del Comité con derecho a voto, la aprobaron por unanimidad desahogándose de la manera siguiente:

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la primera sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 14 de enero de 2014.

La Presidenta del Comité de Transparencia, licenciada Diana Talavera Flores sometió a consideración de los integrantes el punto de mérito. En uso de la voz el maestro Jaime Alfredo González Amaro manifestó que entregará observaciones de forma al documento correspondiente. El Secretario Provisional del Comité en uso de la voz, señaló que se recibieron observaciones de forma a la minuta por parte de las oficinas de los Consejeros Electorales Mauricio Rodríguez Alonso y Martha Laura Almaraz Domínguez, así como del Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Al no haber más intervenciones, los integrantes del Comité de Transparencia con derecho a voto, aprobaron por unanimidad el siguiente:

ACUERDO CT-06/14. Se aprueba la minuta correspondiente a la primera sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 14 de enero de

↑
DU

2014, con las observaciones emitidas por parte de los integrantes de este Comité.

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Ejecutivo de las acciones que, en su caso, realizó el Comité de Transparencia durante el ejercicio de 2013, respecto de cada una de las diecinueve fracciones del artículo 61 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, para su remisión al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.

La Presidenta del Comité de Transparencia, licenciada Diana Talavera Flores sometió a consideración de los integrantes de este Comité el presente Informe Ejecutivo de las acciones realizadas por el Comité de Transparencia correspondiente al ejercicio 2013. Del cual indicó, que será remitido al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal vía correo electrónico a más tardar el 24 de enero del presente año y mediante oficio antes del 31 de este mes.

En uso de la voz el Secretario Provisional señaló que se recibieron observaciones de forma por parte de las oficinas de la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez y del Titular de la Secretaría Ejecutiva.

No habiendo más comentarios respecto a este punto, los integrantes del Comité de Transparencia con derecho a voto aprobaron por unanimidad el siguiente:

ACUERDO CT-07/14. Se aprueba el Informe Ejecutivo de las acciones que, en su caso, realizó el Comité de Transparencia durante el ejercicio de 2013, respecto de cada una de las diecinueve fracciones del artículo 61 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, para su remisión al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, con las observaciones emitidas por los integrantes de este Comité.

7
D02

4. Presentación de los Informes sexto bimestral y anual del cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2013.

La Presidenta del Comité de Transparencia, licenciada Diana Talavera Flores puso a consideración de los miembros de este Órgano Colegiado los informes señalados.

El Secretario Provisional, en uso de la voz, señaló que se recibieron observaciones de forma por parte de las oficinas de los Consejeros Electorales Juan Carlos Sánchez León y Martha Laura Almaraz Domínguez, así como de los Titulares de la Secretaría Ejecutiva y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, en este último caso, relativo al informe bimestral señalado. Observaciones que serán remitidas al COTECIAD.

No habiendo más intervenciones, la Presidenta del Comité de Transparencia, licenciada Diana Talavera Flores indicó que se tienen por presentados los informes señalados.

5. Asuntos generales.

Los integrantes del Comité no enlistaron asuntos generales.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas con quince minutos del veintidós de enero de dos mil catorce se dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria de este Comité. El presente documento lo firman al margen y al calce la Presidenta y el Secretario Provisional del Comité, quienes asistieron a la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el diecinueve de febrero de dos mil catorce, fecha en que se aprobó la presente minuta.

_____ CONSTE _____



Lic. Diana Talavera Flores
Presidenta del Comité de
Transparencia del Instituto Electoral
del Distrito Federal



Lic. Eduardo Guzmán Ortiz
Secretario Provisional del Comité de
Transparencia del Instituto Electoral del
Distrito Federal